



---

**Universidad de Valladolid**

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE  
1934: EPISODIOS DE VIOLENCIA EN LA  
ACTUAL PROVINCIA DE VALLADOLID

DIEGO FERNÁNDEZ VILLAFÁFILA

Tutor(a): RAFAEL SERRANO GARCÍA

Curso: 2015-2016

# LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1934: EPISODIOS DE VIOLENCIA EN LA ACTUAL PROVINCIA DE VALLADOLID

## Resumen

Tras la proclamación de la Segunda República y durante el primer bienio (1931-1933) se van a intentar llevar a cabo varias reformas tiempo atrás esperadas por gran parte de la población desde la conjunción republicano-socialista, como la reforma militar, la religiosa o la agraria. El cambio de gobierno de 1933 a favor del Partido Radical y la CEDA supone la desactivación y vuelta atrás de estas reformas, causando una crisis interna en las filas del PSOE. La entrada de los ministros cedistas en el gobierno hará que los socialistas abandonen su reformismo lanzándose a la revolución, que sólo se puede constatar como tal en Asturias. En la actual Castilla y León se producen varios levantamientos, como en varias localidades vallisoletanas, y su resultado marcará los sucesos que se producirán tras el golpe de estado de 1936.

## Summary

After the proclamation of the Second Republic and during the first two years (1931- 1933) an attempt was made by the Republican-Socialist conjunction to carry out various reforms which were desired by much of the population, such as those related to military, religion or land. The change of government in 1933 in favor of the Radical Party and the CEDA resulted in the deactivation and backtracking of these reforms, causing an internal crisis in the ranks of the PSOE. The rise to power of the CEDA ministers in the government in turn makes the socialists abandon their reformism and lean towards revolution, which can only be seen as such in Asturias. At this point in Castilla y León several uprisings occur, as in several locations in Valladolid and its outcome will mark the events that will take place after the 1936 coup.

**Palabras clave:** revolución, accidentalismo, reformismo, elecciones, represión, comités.

**Keywords:** Revolution, accidentalism, reformism, elections, repression, committees.

## Índice

INTRODUCCIÓN.....	4
Objetivos.....	4
Marco metodológico y fuentes utilizadas.....	4
CONTEXTO HISTÓRICO.....	5
Elecciones de 1933.....	6
Radicalización de UGT.....	11
Preparación del movimiento.....	12
LA REVOLUCIÓN DE 1934 EN VALLADOLID.....	16
Jonsismo y exaltación de la juventud.....	18
EPISODIOS DE VIOLENCIA PREVIOS A LA REVOLUCIÓN DE 1934.....	21
LA REVOLUCIÓN DE 1934 EN LA PROVINCIA VALLISOLETANA.....	23
La revuelta en la capital.....	23
Sucesos en las localidades del ámbito provincial.....	26
Tudela de Duero.....	30
Medina de Rioseco.....	33
CONCLUSIONES.....	36
BIBLIOGRAFÍA.....	38

## **INTRODUCCIÓN**

### **Objetivos**

En este breve preámbulo trataremos de explicar los objetivos, metodología y motivaciones que nos han llevado a realizar este trabajo.

Pese a los abundantes estudios sobre la IIª República española, existen hoy multitud de debates historiográficos sobre muchas cuestiones, siendo el que engloba las causas del inicio y preámbulo de la Guerra Civil Española una de las más trabajadas.

La Revolución de 1934 constituye un perfecto ámbito de estudio, tanto ante el debate del inicio de la contienda, que algunos autores sitúan en esta insurrección, como para el análisis de la exaltación y efervescencia política que se vivía en el período, que se materializó en multitud de movimientos populares e insurrecciones como la Revolución de 1934 y que evidenció un cambio ideológico constatado en el Frente Popular.

Por otro lado, la represión y otros hechos que acontecen a partir del 18 de julio de 1936 tienen su origen en esta revuelta, sea por motivos ideológicos o por justificaciones legales (como algunos exponen en cuanto a la pérdida de legitimidad de un grupo político que atenta contra su propio Estado), por lo que uno de los objetivos de este trabajo es un intento de clarificación de la actuación de, tanto revolucionarios, como fuerzas y poderes públicos ante la revolución.

Así mismo, se trató de una de las últimas cartas que juega el proletariado ante el retroceso de un conjunto de avances sociales que se daban ya por conquistados, va a producir un cambio en las tácticas de cada una de sus formas y corrientes, las cuales nos llevarán a un profundo debate en el seno de la izquierda tras la pérdida de la Guerra Civil.

### **Marco metodológico y fuentes utilizadas**

Vemos necesario delimitar brevemente la línea metodológica y cronológica en la que nos moveremos. Para comprender la Revolución de 1934 debemos analizar el contexto histórico anterior, fijándonos especialmente en los dos bienios republicanos, en los que se suceden multitud de reformas económicas y sociales, aunque no sería posible

entenderlas sin tener en cuenta la anterior dictadura de Primo de Rivera y movilizaciones políticas anteriores, que se encuadran en un proceso de cambio visible en España desde el último cuarto del s.XIX.

Para sintetizar, nos hemos fijado especialmente en los procesos que experimentan sociedad y partidos tras las reformas prometidas por el primer bienio republicano (que atañen a campos como el religioso, el militar o el agrario) que no llegan a su total consecución, así como el cambio que experimentan sobre todo partidos como el PSOE tras la entrada de los ministros derechistas en las carteras ministeriales republicanas.

Para analizar el proceso general hemos utilizado obras como *Las sublevaciones contra la Segunda República*, de Francisco Márquez Hidalgo, en lo referente a las causas de la insurrección, y sobre todo *Octubre de 1934. Revolución en la República española*, de David Ruiz, para analizar tanto las diferentes reformas y las consecuencias de las mismas, así como el proceso de ruptura que se produce en el seno del PSOE, y las causas que lo llevan a intentar tomar el poder por las armas, abandonando el reformismo que había caracterizado sus años anteriores.

Al centrarnos en el tema vallisoletano, acudimos a obras como la de Ignacio Martín Jiménez, *Hacia el paroxismo. Violencia política en el Valladolid republicano (1917-1936)*, analizando pueblo por pueblo los sucesos, de igual o mayor importancia que la capital en algunos casos. Para comparar y detallar los datos, información y sucesos que vive cada localidad y sobre todo cada personaje, acudimos a las obras de la *Asociación para la Recuperación la Memoria Histórica*, o al *Diccionario Biográfico del Socialismo Español*, de la Fundación Pablo Iglesias, con detallada información sobre los procesos jurídicos posteriores a la intentona insurreccional y los datos comparados entre partícipes de la misma y posterior represión tras 1936, lo que nos servirá para sacar posteriores conclusiones. El resto de obras consultadas, se encuentran en la bibliografía final

## CONTEXTO HISTÓRICO

Para poder comprender la situación política del momento y los sucesos acontecidos por toda la península en octubre de 1934 tenemos que analizar el contexto

político y social anterior, siendo en éste un punto y aparte el cambio que suponen las elecciones de 1933.

Estas elecciones suponen un vuelco en la composición del gobierno, dejando el liderazgo del mismo la coalición republicana y socialista, que obtuvo buenos resultados en las elecciones del 28 de junio de 1931. Tras ellas, el Partido Radical (fundado por Alejandro Lerroux en el período de la Restauración) y la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), formarán un nuevo gobierno, suponiendo un varapalo ideológico en las filas de la izquierda, que había entendido el cambio de modelo político de 1931 como un cambio revolucionario, identificando a la República con su proyecto de transformación de la realidad española. Cuando pierdan el control de la misma, buscarán nuevas formas para la consecución de sus fines.

El final del primer bienio republicano viene agitado por los sucesos de Castilblanco, Arnedo y Casas Viejas, diferentes episodios insurreccionales frente a las autoridades del gobierno, motivados por el proceso de reforma agraria, con la que el gobierno intenta paliar la situación paupérrima del campo español. Los terratenientes no la apoyarán, y los jornaleros no verán cumplidos los objetivos (llevando a cabo ocupaciones de tierras), por lo que ambos grupos manifestarán su desacuerdo y desembocando en estas revueltas que conocemos, situación que exaltan además CNT y FAI, tratando de mostrar la cara represiva del gobierno republicano-socialista. Casas Viejas, pequeña localidad gaditana con anteriores movimientos de tono ácrata, sería de ellos el que más repercusión acarrearía, disparando la Guardia de Asalto (liderada por el Capitán Rojas) contra algunos habitantes de la localidad e incendiando alguna casa, ocasionando varios muertos. Éste sería el remate a la pérdida de apoyos que el Gobierno Azaña estaba sufriendo, momento que la oposición, con especial apoyo de los periódicos, aprovechó para preparar la caída republicano-socialista.

### **Elecciones de 1933**

Esta tensión política se traduce en el cambio ocurrido en las elecciones de noviembre de 1933. Desde septiembre de dicho año, los socialistas mostrarán cada vez más sus discrepancias con seguir en el gobierno, en esa alianza con los partidos que denominaban “pequeño burgueses”.

En abril de dicho año, se celebran las elecciones municipales parciales, en las que había participado por primera vez la mujer, dando lugar a grandes disensiones entre la izquierda, pues muchos no apoyaban la consecución de este derecho debido a que el voto femenino estaría muy influenciado por la iglesia. Hay que decir que si bien algunos atribuyen a este hecho la victoria radical-cedista, la abstención fue muy significativa.

En dicho contexto de división, será difícil formar gobierno, como le sucederá a Lerroux, recurriendo Alcalá Zamora a Martínez Barrios (de su mismo partido y orientación moderada, que acabaría formando el suyo propio, el Partido Radical Demócrata) para formar gobierno. Ante la falta de acuerdos, Alcalá Zamora disolvería las cortes y volvería a convocar elecciones generales para el 19 de noviembre.

Estas elecciones generales dan el golpe final a la izquierda: Acción Republicana, el partido de Azaña, casi desaparece, con apenas unos 14 diputados. El PSOE cae, de los anteriores 115 escaños, a 58 tan sólo. La CEDA, recientemente creada en marzo, sobre la base de Acción Popular y otros partidos católicos (que muchos se habían abstenido) y agrarios de corte derechista, conseguirá 115 escaños. Gran parte de este éxito se debe a la figura de Gil Robles y su táctica accidentalista, que más adelante comentaremos. El Partido Radical, conseguirá 104 escaños. El sistema electoral, que anteriormente dio la victoria a los republicano-socialistas, daba ventaja a las coaliciones, por lo que podemos entender los densos vuelcos que dan los resultados, debidos a la desmembración de la izquierda y la unión de la derecha, a lo que se suma la preconizada abstención anarquista (algunos historiadores datan en un 33% la abstención), grupo que recuperaba su fuerza tras la pérdida de militancia sufrida en la dictadura de Primo de Rivera.

Así pues, a finales de 1933 pasa a presidir el gobierno Alejandro Lerroux, ya que Alcalá Zamora temía que si ocupaba esta posición Gil Robles, la izquierda se levantara, por lo que optó por Lerroux.

Lerroux es un personaje controvertido. Licenciado en Derecho, también era periodista, redactor en varios periódicos, entre ellos el republicano *El País*. Había sido diputado de Unión Republicana, bajo liderazgo de Nicolás Salmerón, pero en 1908 crea su propio partido, el Partido Radical. Tendría también un escaño en la conjunción republicano-socialista en 1910, y participaría en el Pacto de San Sebastián en 1930.

Alcalá Zamora optaría por él por su tendencia política “centrista”, aunque se caracterizara por la demagogia anticlerical en sus primeros momentos, tornará luego hacia el republicanismo conservador. Alcalá Zamora entendería la habilidad de este político para mediar entre la ahora fuerte derecha (que a su vez veía como se formaban otras formaciones de tinte más radical, como lo hará en el año 1933 Falange Española) y la izquierda, resentida tras perder el control de “su república” y la fuerte presencia anarquista, volcada en la táctica de la acción directa.

De este modo se iniciaría la andadura de este segundo gobierno, en el que la CEDA estuvo detrás de las reformas, pues sin su apoyo parlamentario Lerroux no gobernaría. Este hecho se entiende dentro de la táctica de Gil Robles, que para reunificar el voto católico, derechista y monárquico recurre a su “teoría accidentalista”, por la cual, aunque no se definieran como republicanos, era la forma que los españoles habían elegido en las urnas, aceptándola como mal menor (como haría la Iglesia) y participando y actuando dentro de la legalidad, aunque nunca juraran fidelidad al régimen.

Las primeras reformas serían destinadas a dar marcha atrás en lo aprobado en el primer bienio, sobre todo en lo que se refiere a la reforma eclesiástica y agraria principalmente (pues es de donde recibe su mayor apoyo económico, recordemos que la CEDA integra varias organizaciones agrarias de diferentes regiones, como Navarra o Castilla y León) y, por otro lado, la autonómica, pues tras la Sanjurjada, se había concedido el Estatuto a Cataluña.

Gil Robles, catedrático de Derecho había formado ya parte de Acción Nacional<sup>1</sup>, partido católico promovido por personajes como Ángel Herrera Oria, director de *El Debate*, donde participaba también Gil Robles y sería órgano principal del partido. El 4 de marzo de 1933 formará la CEDA, que principalmente nace a partir de esta Acción Popular y la Derecha Regional Valenciana, de Luis Lucia, coalición a la que se añade, como decimos, unos 14 partidos provinciales y agrarios. El lema de dicha organización sería *Religión, Familia, Patria, Orden, Trabajo y Propiedad*.

---

<sup>1</sup> Que se convierte luego en Acción Popular.

Gil Robles es otro ejemplo de la politización y paroxismo político del momento, el cual sabe analizar el contexto en el que vive, atrayendo el voto monárquico (desorganizado políticamente tras los intentos en la dictadura primoriverista de formar un partido estatal, Unión Patriótica, inspirado en parte por el modelo fascista italiano), reuniendo a sus diferentes corrientes. Tampoco pierde de vista la radicalización a la que se asistía en toda Europa, visible en los modelos italianos, alemanes o austríacos entre otros, en un momento en el que la izquierda deberá hacer autoanálisis, practicando nuevas formas (como son la vuelta a la actividad conjunta de comunistas y socialistas, cerrando el episodio de confrontación que vivían en todos los países tras la división de la década de los 20 tras la *Komintern*). La reorganización de la derecha con Gil Robles hace que el PSOE abandone de nuevo el reformismo y adopte la vía insurreccional, hecho que desembocará en la Revolución de 1934 y en un largo debate histórico que enlaza con la Guerra Civil, ya que algunos indican que su inicio se encuentra aquí.

Sus tácticas se definen por este accidentalismo (en contraposición al catastrofismo, defendido por A. Goicoechea, que defendía que monarquía y catolicismo son inseparables), y en un segundo plano el corporativismo como forma de organización social. La táctica accidentalista se expone como una forma esencial, posición que toma también el Vaticano, acatando la legalidad, aunque nunca se adhiera a la República ni alegue serla fiel ( otro argumento que la izquierda usará cuando entren en el gobierno). De este modo, transmite una imagen que se ajusta a la legalidad, presionando para la revisión del artículo 26 de la Constitución, en lo que se refiere a la Iglesia y a las Órdenes religiosas y sus derechos o dedicación, como la enseñanza, o a la derogación de la Ley de Términos Municipales, por la cual se obligaba a los propietarios de tierras a contratar a trabajadores de su localidad, ya que cuando los jornaleros de una población se levantaban o se lanzaban a la huelga, los propietarios recurrían a los de otros lugares, impidiéndose con dicha ley. De este modo se atrae a los propietarios y terratenientes, propone indemnizar a los Grandes de España por el patrimonio perdido y por último amnistiar a los participantes de la Sanjurjada. Bajo su tutela, se está gestando una visión mucho más radical y violenta que pretende, mediante, nacionalismo y religión, atraer a la población titubeante hacia la reacción. Sería la última reacción ante la `pérdida de privilegios de muchos de los grupos reinantes en la sociedad.

El PSOE, ahora fuera del gobierno, atacará siempre a la CEDA, considerándola una amenaza fascista (y de ahí que Gil Robles se esfuerce en dar una imagen legalista del partido, aunque en actos de una imagen ambigua, cercana al fascismo). El socialismo se encontraba ahora en una encrucijada: tras los años de gobierno, se frenan los avances de esa República que consideraban suya (en gran parte porque los firmantes del Pacto de San Sebastián eran mayoritariamente de centro izquierda). Se encuentran en una disyuntiva, pues el régimen político que les daría la oportunidad de cambiar, quedaba en las manos de sus enemigos.

Tras años de reformismo y legalidad de tanto PSOE como UGT, desde la dictadura de Primo (convivencia que les había dado sus frutos, ya que habían subido enormemente la afiliación, aunque en los últimos años fueran perdiéndola) la táctica reformista de la República también fallaba. ¿Qué estrategia tomaría ahora el socialismo español para conseguir esa ansiada revolución?

Para afrontar las nuevas tesituras hacían falta nuevas formas de actuación. Desde la llegada de los Radicales y la CEDA al gobierno, se sucederán los textos y artículos de dirigentes llamando a otras formas de militancia y a la construcción de una nueva retórica socialista. Veremos dirigentes como Largo Caballero que se lanzarán a cuestionar la República, practicando un nuevo discurso para retomar el poder. Presentar a la CEDA como amenaza fascista será un recurso utilizado por éstos para justificar su intento violento por hacerse con el Estado de una vez por todas (como expresa Largo al pronunciar su *¿Libertad para qué?*, en una conferencia de la OIT donde habla de la toma del poder al margen de la legalidad)<sup>2</sup>.

UGT y PSOE se lanzarán a la formación de su nueva estrategia, que definen “en contra del fascismo”, pero no sin antes una lucha entre sectores reformistas (que dominaban la UGT, con personajes como Julián Besteiro<sup>3</sup>) y más insurreccionalistas (PSOE). El primer bienio republicano estuvo plagado de reivindicaciones y movilizaciones, la mayoría de tono anarquista, pues querían mostrar la cara represiva de la República. En muchas ocasiones lo logran, menudeando desde 1931 los episodios de

---

2 Márquez Hidalgo, Francisco (2010) *Las sublevaciones contra la Segunda República. La sanjurjada, octubre de 1934, julio de 1936 y el Golpe de Casado*, Ed. Síntesis, p. 44.

3 Presidente de PSOE y después de UGT, miembro del sector más reformista, socialdemócrata.

violencia gubernamental contra trabajadores en huelgas, con varios muertos. Los socialistas harán lo posible por reducir el número de esas reivindicaciones, intentando canalizar las protestas a través de los jurados mixtos. Las movilizaciones socialistas previas a la revolución de octubre serán escasas, excepto la protagonizada por la FNTT<sup>4</sup>, que no será apoyada por el PSOE. De 1127 huelgas parciales en 1933 veremos cómo se reducen a 594 en 1934.

## Radicalización de UGT

Pese a que en España se vivía una situación económica menos desastrosa que en otros países europeos tras el “crack del 29”, la preocupación ante los fascismos, llevará a un cambio en la estrategia de la UGT. A partir de diciembre de 1933 comenzarán algunas organizaciones, como Bloque Obrero y Campesino (BOC, marxistas leninistas) a dar los primeros pasos para la que será la “Alianza Obrera Antifascista”, que buscará dejar de lado las diferencias ideológicas entre los grupos de izquierda y los anarquistas para contrarrestar a las derechas, en la cual si habrá grupos libertarios<sup>5</sup>, pero no CNT ni FAI. Estas alianzas obreras romperán con los partidos “pequeñoburgueses”, pese a quejas como las de Azaña, que alegaba que hablar tanto de un fascismo inexistente en España era provocarlo. Esta unión desplazaría al sector reformista de UGT o sector besteirista. El discurso de Largo cambiaría radicalmente, llamando incluso a la dictadura del proletariado, ante la petición de las Juventudes Socialistas para que se pronunciara. Con este movimiento busca atraer hacia si a las Juventudes, que decían no tener obligaciones con el partido, temiendo un movimiento similar al de los “Cien niños”, cuando se marchan y fundan el PCE.

Los comunistas, que hasta ahora tildaban de “social fascistas” al PSOE, comienzan a convocar manifestaciones conjuntas, como sus iguales franceses ante el avance de organizaciones como las *Croix de Feu*, o la represión del canciller austríaco Dolfuss. De esta unión y llamada a una defensa por la fuerza, surgirá una parafernalia belicista en la izquierda, materializada en el “Decálogo del Joven Socialista”, donde se apuntaban las formas, uniformes, desfiles, saludo y demás disciplinas que un militante debería cumplir, cesando en julio de 1934 los ataques entre socialistas y comunistas.

---

4 Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, sindicato agrario y ganadero de ideología socialista.

5 Como la Federación Sindicalista Libertaria.

Controlando a las juventudes, a las que introducirá en el Comité Revolucionario a cambio de no cuestionar el programa, pasa a tomar el control de UGT. Si Besteiro y los suyos, ya habían sido separados de la dirección por no adherirse al Pacto de San Sebastián, en 1932 volverían a la dirección. Tras las elecciones de 1933, la necesidad de un frente fuerte contra la derecha hace que vuelvan a ser desplazados, implantándose la tesis de la conquista del poder como medio para implantar el socialismo. El sector caballerista será apoyado por todas las federaciones del sindicato, salvo la de ferroviarios y campesinos (quizá éstos últimos ya veían el abandono que sufrirían por las directivas en la huelga de la FNTT). Las disensiones entre facciones se debieron más a la cuestión del liderazgo que a las estratégicas, ya que las reformas del nuevo programa de Largo no variaban mucho del primer bienio (aunque ahora pedían la disolución de la Guardia Civil, y reformas en el ejército, con una asamblea que ratificara las reformas gubernamentales). Así mientras mantenían una imagen de normalidad, el golpe se preparaba en la sombra.

### **Preparación del movimiento**

Después de haber tomado parte en el primer gobierno republicano y justificado la represión acometida contra los anarquistas (que apoyaba), Largo se dispondría a cambiar rápidamente de estrategia, antes de que su imagen se viera perjudicada como consecuencia del proceso anterior, desligándose así de los partidos “pequeño burgueses” y retomando la unión con UGT, con la que habían tenido altibajos. Teniendo el control de las organizaciones, pasarían al análisis de sus fuerzas para un posible golpe.

La primera acción sería una reunión con los representantes provinciales, a los que da las primeras instrucciones: constituir Comités Revolucionarios Locales, indicando fuerzas, y organizar tres comités por si alguno fallase (retomando ellos también las formas de las Juntas). A través de grupos armados, controlarían transportes, con expertos en electricidad, gas, telefonía y alcantarillado, para desabastecer al enemigo. Harían hincapié en identificar posibles militares que se adhirieran a la rebelión o a los contrarios, a los que se debería controlar especialmente. Habría que controlar los centros neurálgicos, y si fuese posible, vistiendo uniformes militares, para dar imagen también de insubordinación militar. Habría que evitar crueldades y cuidar a los heridos.

El día se definiría según la actuación del enemigo, siendo la hora las doce de la noche, para evitar descoordinaciones como en la sublevación de Jaca. Los primeros sondeos ante estado de ánimo militante sobre la insurrección no eran tan favorables como esperaban, y las relaciones con otras organizaciones obreras aún eran difíciles (aún había disensiones entre la izquierda, como entre BOC y PCE, siendo éstos últimos estalinistas). Donde mayor colaboración se daría entre organizaciones sería en Asturias, donde muchos de sus sindicatos sectoriales habían financiado gran parte de la insurrección, como las armas traídas a bordo del barco *Turquesa*, donde sí habían llegado alianza con CNT y PCE, aunque nunca les explicarían las instrucciones de Madrid, por miedo a que la revolución fuera más allá de los objetivos socialistas, pero ésta sería una iniciativa de la UGT asturiana, que mantenía su autonomía frente a las premisas centralistas. Los caballeristas no estaban del todo convencidos de la alianza con los comunistas, aún inmersos en la táctica de “frentes únicos por abajo” (que luego cambiarán a la de los Frentes Populares), aunque en cada localidad había relaciones diferentes, y en el ejército, comenzaban a entrar las ideas soviéticas. De todos modos, la relación con estos grupos sería cordial, y les dejarían sumarse, pero nunca dándoles información y reservándose la dirección.

Un punto de negativo sería el desastre de la huelga de la FNNTT de junio. Ante la convocatoria de los sectores rurales, el partido les dejaría totalmente de lado, alegando que sería una pérdida de fuerzas ante el golpe final al régimen que se avecinaba (parafraseando a Pablo Iglesias, que había definido las huelgas como “armas de doble filo” y que incluso Largo Caballero había pedido su ilegalización, en un Consejo de Ministros de junio de 1931, tras la proliferación de conflictos al proclamarse la República<sup>6</sup>, reflejando la dualidad de UGT, muy dependiente entonces del poder). Destaca un mitin en el *Stadium* de Madrid, con casi 90.000 personas, donde se pide la politización ciudadana, ante la proliferación de enfrentamientos con organizaciones fascistas. Este giro hacia la confrontación violenta hará caer la afiliación sindical, y comenzaría a buscarse financiación entre personas adineradas que pudieran apoyar el movimiento, como Horacio Echevarrieta<sup>7</sup>. La provisión de armamento aumentará

---

<sup>6</sup> Ruiz, David (2008), *Octubre de 1934. Revolución en la República Española*, Ed. Síntesis, p.111.

<sup>7</sup> Propietario industrial vizcaíno, propietario de *El Liberal*, hasta su compra por Indalecio Prieto, que había participado en contrabando de armas con Abd el Krim, y ahora las conseguiría para los socialistas, sobre todo en Oviedo.

(Indalecio Prieto debe huir al ser interceptado en una operación de contrabando de armas), dando fuerza a las regiones controladas por UGT como Asturias. La radicalización y las operaciones policiales, que destaparían varios alijos, llevarían a un proceso de pérdida de militancia, que sería crucial para el desenvolvimiento del golpe, al que se añade el problema de que sólo el Comité Revolucionario conocía los planes detallados de la revuelta.

Con ello llegamos al 4 de octubre de 1934, con la proclamación de los tres ministros cedistas como ministros. Los obreros de todas las ciudades saldrán a las calles, sin saber muy bien cómo actuar, y a enfrentarse contra las fuerzas públicas y milicias cedistas y falangistas. La cabeza del movimiento desaparecería totalmente. Los representantes de las Juventudes serían detenidos en el tercer día, no se establecerían soviets ni comités de fábrica y Madrid caería en pocos días (donde 90.000 socialistas se habían reunido) la cual era clave para el apoyo moral y el éxito final.

En Barcelona, la CNT, que tenía gran fuerza, no se sumará a la insurrección. Dencás, el consejero de gobernación, impide rápidamente que los obreros se armen. Pese a ello, las organizaciones obreras el día 5 salen a la calle, ocupando el CADCI<sup>8</sup> y Companys declara el Estado Catalán en la República Federal Española. Aún así, la falta de fuerzas y de iniciativas hará que el general Batet controle en 12 horas a los revolucionarios, causando 43 muertos y algunos heridos. En algunas poblaciones como Manresa o San Vicenç de Castellet se quemarían edificios eclesiásticos y asesinarían a algunos clérigos, pero finalmente el intento fracasaría. La mayoría de los detenidos en Cataluña no serían obreros, sino aparceros.

En la España meridional, tras abandonar al campesinado en la huelga de junio, habrá bastante inmovilismo. Ni CNT ni FNTT se movilizarán, teniendo sólo importancia la huelga en localidades sueltas, como Villarobledo o Tarazona de la Mancha.

En el País Vasco el movimiento cobra fuerza en Mondragón, sede metalúrgica, asesinando a algún empresario carlista, o Eibar, con el asalto a una fábrica de armas, pero los desalojos se producirían el día 12. Destaca que en esta zona, comunistas,

---

<sup>8</sup> Centro Catalanista de Dependientes, Comercio e Industria).

socialistas y anarquistas sí que llevaran a cabo acciones conjuntas, pero ante la falta de objetivos claros no habrá éxito, y luchando incluso sin armas los colectivos no afines, como la CNT.

Asturias sería el único punto donde la revolución triunfaría, gracias a la autonomía de las organizaciones sindicales, que optaron por la cooperación frente al centralismo de Largo Caballero.

Con gran puntualidad se lanzarían a la ocupación de edificios públicos sin problemas, con el asalto a 23 cuarteles. Mieres será el punto de operaciones desde el cual se lanzarían a la ocupación de Oviedo, después de enfrentarse a las primeras tropas que llegarían de León<sup>9</sup>. Controlan ferrocarriles y carreteras, incautando incluso trenes, destacando el trabajo de los obreros en zonas ocupadas en lo referente a la fabricación de armas y blindajes, para abastecer a sus compañeros (como en Mieres, La Felguera o Trubia), o manteniendo activas fábricas metalúrgicas y explotaciones hulleras, controladas por milicianos impedidos o más veteranos. Los combates serían aislados, dada la superioridad obrera y la falta de comunicación de los cuarteles.

La batalla por Oviedo duraría días, con combates en campo abierto y guerra de guerrillas hasta la ocupación de la fábrica de armas, con muchos problemas por un fallo en el corte del suministro de alta tensión, que impedirá la entrada de otras columnas milicianas<sup>10</sup>. Para el día 6 ya controlaban gran parte de la ciudad, estableciendo una Guardia Roja para velar por la pureza de la revolución y no cometer abusos<sup>11</sup>. Tras la ocupación de la fábrica se repartirían armas por las localidades colindantes, pero pronto llegarían los militares (cuya dirección represiva correspondería al general Francisco Franco al mando de legionarios). El día 9 se lanzaban octavillas para desmotivar a los obreros, pues eran los únicos que mantenían la revolución. Comenzaría la disolución de los Comités, ordenando la retirada de la capital. Las tropas de López Ochoa y Yagüe

---

<sup>9</sup> Desde las comarcas de Vega del Rey y Campomanes, para impedir la bajada de los asturianos hacia la zona leonesa.

<sup>10</sup> La comandada por Ramón González Peña, dirigente del SOMA, sindicato de mineros integrado en UGT.

<sup>11</sup> Se refieren al pillaje, robos, apertura de prostíbulos y daños a conventos. Un momento de tensión se produciría ante la duda sobre disparar a unos Guardias de Asalto atrincherados en lo alto de la catedral.

(legionarios) llegaban a la ciudad, sólo defendida por un segundo Comité, poblado de jóvenes mayoritariamente comunistas. Finalmente se retirarían hacia las cuencas mineras, donde sería más difícil encontrarles, bajo la dirección del socialista Belarmino Tomás, pero el día 15 caerían las últimas resistencias y fracasaría el movimiento insurreccional.

## **LA REVOLUCIÓN DE 1934 EN VALLADOLID**

La población castellano leonesa es, principalmente, agraria y rural, con capitales de provincia algo más pobladas, pero siendo éstas concentraciones muy reducidas, y siendo casi sólo significativas Valladolid y León, siendo una región aún muy marcada por la emigración.

En lo referente a la vida política, el sistema de la Restauración y el caciquismo siguen manteniendo su fuerza, pues fraude y personalismos marcan la pauta, junto a la desmotivación y desmovilización de la población y el marcado sentimiento confesional de ésta. Los nombres de algunos políticos son propios de nobles y caciques, que seguirán manteniendo su estatus con las elecciones republicanas, como Santiago Alba<sup>12</sup> en Valladolid, o Abilio Calderón<sup>13</sup> en Palencia.

El peso del campo es fundamental económicamente, pero a diferencia del campo andaluz, donde predominan latifundios y grandes terratenientes, hay que apuntar la fuerte presencia de pequeños propietarios y arrendatarios en la Meseta Norte (que no jornaleros), apoyando muchos a la derecha en los procesos electorales. La presencia de los Bloques Agrarios<sup>14</sup>, sindicatos católicos o asociaciones de recreo, marcará el devenir político de la zona, llevándose para sí al votante desmovilizado, aquejado de corruptelas

---

12 Político zamorano, abogado y periodista, ministro de varias carteras con Alfonso XIII (Marina, Gobernación o Estado entre otras) y diputado en las Cortes republicanas por el Partido Radical.

13 Político y abogado palentino, también ministro de varias carteras con Alfonso XII, miembro del anterior Partido Conservador, cacique provincial y jurista que manifestó enérgicamente su apoyo a la sublevación del 18 de julio.

14 Organizaciones que solían albergar antiguos políticos monárquicos y terratenientes, que aglutinan su defensa de la actual distribución de la tierra y su pujanza económica en contra de la industrialización (y tornando hacia el capitalismo agrario) con la defensa de la confesionalidad y la relación entre Iglesia y Estado, así como el mantenimiento de las formas sociales y culturales castellanas.

y falta de fe en el sistema (la izquierda estaba ya más movilizada), y al que se une un regionalismo castellano en construcción, en un momento de exaltación de los movimientos regionalistas (como forma de contrarrestar al catalán y buscar otra forma de cohesión ideológica entre los castellanos). Si unimos este confesionalismo a los efectos que tuvo la reforma agraria (planeada a un nivel nacional y no teniendo quizá en cuenta las peculiaridades de cada provincia) podemos entender el apoyo de esos pequeños propietarios a la derecha cedista y a los monárquicos.

Castilla y León será clave para la reorganización de la derecha tras las elecciones de 1931. Ésta, aprovechará el descontento del campesinado, que no ve llegar la reforma agraria esperada, atacando la Ley de Términos Municipales y las leyes religiosas del bienio azañista.

La zona rural estaba muy desmovilizada a la llegada de la IIª República, aunque en las ciudades sí hay participación. Prueba de ello son los 7.494 concejales, el 36'6 % de los 20.313, elegidos por el artículo 29 de la Constitución, por el cual si sólo se presentaba un candidato quedaba automáticamente proclamado<sup>15</sup>. En Soria por ejemplo esto sucedería con el 80% de los candidatos. En las elecciones triunfarán los republicanos, pero será vital en ello el ámbito urbano, donde la población, más culturizada e inmersa en los procesos políticos, apoyará mayoritariamente a la conjunción republicano-socialista. Aún así, muchos caciques se integrarán en los partidos o crearán candidaturas independientes (aproximadamente el 40% de la derecha, disminuyendo con las coaliciones), manteniéndose el clientelismo propio de la etapa anterior. Con la llegada de los republicanos y socialistas al poder, desaparecerán los tradicionales partidos monárquicos, marcados por los cuneros y el tradicional pucherazo.

Esta derecha se reorganizará en torno a los efectos y pérdidas económicas que causa la Ley de Términos Municipales y la Reforma Agraria y el ataque contra la Iglesia católica, destacando su influencia sobre el voto femenino, donde cuestiones como el divorcio eran muy rechazadas. Esta propaganda se une a las múltiples coacciones e incidentes violentos. Más que la reforma agraria, que se aplica sólo en Salamanca afectarán a las provincias castellanas la nueva legislación laboral y las devaluaciones de

---

<sup>15</sup> Blanco Rodríguez, Juan Andrés (2008) *Tensiones políticas en las provincias de la actual Castilla y León durante la Segunda República*, pp. 400-403.

los precios. Desde 1928 se habían dado algunas crisis en la producción de cereal, monocultivo de la zona, viéndose el gobierno obligado a importar hasta años después, pero al producirse buenas cosechas en 1932 y 1934, los precios bajarán, perjudicando al pequeño productor<sup>16</sup>.

Las elecciones de noviembre de 1933 darán una aplastante victoria a la derecha (más del 58% del sufragio), con 16 escaños de la CEDA frente a los 4 de los socialistas, aunque mantuvieran su fuerza en Valladolid y León. Tras las elecciones, se darán algunos intentos insurreccionales: el 9 de diciembre de 1933 la CNT de Sabero declara el comunismo libertario, quemando el registro de la propiedad y tomando el cuartel de Vega de Espinareda. En Segovia se produce una huelga general por agresiones a militantes socialistas, y en León será tiroteado un capellán impulsor de Falange Española en la localidad. El miedo de los pequeños propietarios a perder sus bienes y su habitual entrega a la tutela eclesiástica, y las ansias de revanchismo por parte de la patronal, harán que la población desmovilizada se aúne en torno a la derecha, para restar fuerza a los sindicatos de clase, donde la FNTT iba tomando cada vez más adeptos (pasando de 16.131 afiliados en octubre de 1931 a 42270 de finales de 1932). Estas corrientes de freno a la izquierda, harán que tome fuerza el catolicismo social<sup>17</sup>, en torno a estos bloques agrarios, que será la ideología imperante entre la derecha, hasta que el jonsismo marque a la juventud castellana. Serán vitales en este proceso las escuelas religiosas, donde el adoctrinamiento de los jóvenes se sintetizaba en frases como: *“tenéis la obligación ineludible de verter todos los días una gota de odio en el corazón de vuestros hijos contra la Ley de Congregaciones y sus autores”*<sup>18</sup>, de Cándido Casanueva (diputado salmantino), pronunciada en una asamblea de la AFEC<sup>19</sup>, asamblea destinada a boicotear y rivalizar con las escuelas públicas. Este esfuerzo católico por neutralizar a las nuevas formas políticas tendrá los efectos buscados, manteniendo a la

---

16 Carreño Díaz, Juan María (2004), “De la gestión a la revolución”, en Manuel Redero San Román (Ed.), *La Unión General de Trabajadores en Castilla y León (1888-1998) Historia de un compromiso social*, pp 190-220.

17 Doctrina política que pretende una unión contra el anticlericalismo mediante la difusión de la doctrina social de la Iglesia para solucionar la “cuestión social”, como punto intermedio entre socialismo y liberalismo, siendo una acción sobre los obreros y más tarde, una acción política.

18 Redero San Román, Manuel & de la Calle Velasco; M<sup>a</sup> Dolores; “*Castilla y León en la Historia Contemporánea*”, Ed. Aquila fuente, Universidad de Salamanca.

19 AFEC: Asociación Femenina de Educación Ciudadana.

mayoría de la población castellano leonesa en el seno de la derecha, sólo exceptuándose en las zonas económicamente más avanzadas, León y Valladolid.

### Jonsismo y exaltación de la juventud

El último intento de la derecha para contrarrestar el avance izquierdista se traduce en la creación de organizaciones de corte fascista, como serán las JONS y Falange. Éstas se unirán en FE de las JONS en un mitin en Valladolid, y se encargarán de sembrar el terror en las calles, atentando contra los militantes y organizaciones izquierdistas, y erigiéndose como nuevas milicias al servicio de la reacción. Su creación será un punto y aparte en el aumento de la violencia política en la región.

Onésimo Redondo<sup>20</sup> y Ramiro Ledesma<sup>21</sup>, fusionando las organizaciones que ambos habían creado (Juntas Castellanas de Actuación Hispánica y *La Conquista del Estado*, respectivamente), darán lugar a las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, organización nacionalsindicalista caracterizada por la acción directa y sus principios antidemocráticos. Desde el inicio se dedicarían a la formación paramilitar (con maniobras realizadas en el Pisuerga, con fuego real).

La juventud derechista y católica, que comenzaban a sufrir agresiones, cada vez se acercarán más a estas posturas, alejándose del “burocratismo algodonoso y esa indiferencia [...] de toda la edificación Herrera-Gil Robles-Debate”, como se exponía en el nº 6 del semanario *La Patria Libre*<sup>22</sup> (aunque se muestre ambiguo ante este tipo de movimientos fascistas, consciente del avance de la movilización social en la España del s. XX, en especial tras la caída de Primo de Rivera).

Desde la creación de la revista *Libertad* (13 de junio de 1931) los enfrentamientos en los puntos de venta con los izquierdistas van a ser cotidianos. Sectores universitarios católicos, como “los luises”, se afiliarán rápidamente a su

---

20 Ideólogo fascista, natural de Quintanilla de Abajo, fundó las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, tras estudiar en la Universidad de Mannheim gracias a una plaza conseguida por Ángel Herrera Oria.

21 Político e ideólogo zamorano, fundador del nacionalsindicalismo, partidario de la “tercera posición” entre liberalismo y comunismo, inspirado en el corporativismo fascista y el nacionalsocialismo.

22 Martín Jiménez, Ignacio (2008) *Hacia el paroxismo. Violencia política en la provincia de Valladolid (1917-1936)*, Universidad de Valladolid, p. 71.

partido. Desde 1932 el semanario ya habla de una futura guerra (artículo “Nueva Política”) por ese miedo a los fermentos de lucha social del proletariado español.<sup>23</sup>

El primer enfrentamiento directo entre ultraderechistas e izquierdistas se produce en una manifestación de enero de 1932 convocada en Valladolid por Renovación Española a favor de la Guardia Civil, prohibiéndose tras ello que convocaran manifestaciones ambos bandos. Tras la proclamación del Estatuto de Cataluña, aumentarán los disturbios, muriendo en una manifestación contra dicha ley (enviándose incluso policías de Madrid a Valladolid para frenarles) un jonsista de 16 años.

Cuando se produzca la Sanjurjada (10 de agosto de 1932), se detendrá a toda la directiva de las JONS. Al levantarse la prohibición, se llevará a cabo la unión entre JONS y F.E<sup>24</sup>, con intención de restar fuerza a los socialistas, aunque existan discrepancias, pues José Antonio Primo de Rivera, fundador de Falange, representaba a la derecha con vínculos con la aristocracia, frente a la militancia jonsista, que albergaba elementos de clase social media. El mitin de unificación se realizaría en Valladolid, el 4 de marzo de 1934, en el teatro Calderón. La celebración no se saldaría sin incidentes, pues las izquierdas estaban preparadas., convocándose incluso una huelga para dicho día. Se produciría una auténtica batalla campal, con disparos incluso, resultando dos falangistas heridos. Uno de ellos, Ángel Abella García, acabaría falleciendo al día siguiente tras los golpes recibidos en la calle Zapico (siendo por ello enjuiciados Francisco Calle Blanco y Luis Rubio, de Tudela y Valladolid respectivamente, siendo el segundo absuelto).

La lucha en las calles llegaría a su punto más álgido, formándose milicias en ambos bandos para la trifulca callejera (ferroviarios y linotipistas respecto a los socialistas). Se suspenderían los periódicos de ambas organizaciones por un tiempo, y comienza la militarización de ambos, sus desfiles y prácticas, cuya siguiente víctima será un muerto en la celebración del 1 de mayo.

---

23 Martín Jiménez, I.; *ob. cit.*, p. 77.

24 De la cual acabará marchándose Ramiro Ledesma por problemas con Primo de Rivera, con algunos otros antiguos líderes de las JONS, para reformar de nuevo a las JONS, que habían perdido algunos adeptos. Onésimo Redondo no abandonaría la organización, aunque apoyara la reestructuración de las JONS por separado.

Los socialistas se lanzan también a la militarización, ante la proliferación de mítines jonsistas desde 1933, para contrarrestar las acciones de sus “juntas<sup>25</sup>”. Los linotipistas (con fuerza en Valladolid y militantes de organizaciones como el Socorro Rojo) y los ferroviarios (cuya fuerza se mostrará en los piquetes y en las coacciones laborales en las huelgas) serán los que más resistencia opondrán, al igual que tomarán mayoritariamente parte en la huelga de octubre de 1934, y serán de las pocas resistencias al fascismo cuando se produzca el golpe del 18 de julio (30 trabajadores asesinados tras el golpe “nacionalista”). Serán los más represaliados, junto a los trabajadores de correos y los jornaleros.

Las diferentes facciones políticas se van tener ramificaciones en los centros de estudios, tanto universitarios como de secundaria. Tanto F.U.E.<sup>26</sup> como el S.E.U.<sup>27</sup> atraerán hacia sí al estudiantado, produciéndose continuos enfrentamientos, continuando con los ya sucedidos a finales de la dictadura primoriverista. Asaltos a los locales de los adversarios y peleas dentro de las aulas serán cotidianos, llevando incluso a registros y exigencia de entrega del carnet de estudiante para asistir a las clases, como en la clausurada por un tiempo Facultad de Medicina, bajo estrecha vigilancia de los Guardias de Asalto.

## **EPISODIOS DE VIOLENCIA PREVIOS A LA REVOLUCIÓN DE 1934**

Previamente al estallido de la huelga y actividades revolucionarias, y tras las tensiones comentadas entre falangistas y jonsistas con comunistas, socialistas y anarquistas y sus enfrentamientos, podemos encontrar otros episodios que dejan ver claramente el ambiente de casi guerra civil que se podía vivir en todo el país, como se advierte en el ofrecimiento de FE de las JONS para colaborar en la represión en los días 5 y 7 de octubre en la capital, proyectando esa imagen de fuerza contrarrevolucionaria necesaria para combatir la lucha social. A partir del asesinato de Ángel Abella García el

---

25 Pequeños grupos de 10 hombres con un líder que se entremezclan en una estructura jerárquica y vertical, retomando el carácter romántico y nacionalista de las antiguas Juntas.

26 Federación Universitaria Escolar, organización creada en Madrid en 1926 por Antonio María Sbert, para contrarrestar a las organizaciones católicas, como la AEC.

27 Sindicato Español Universitario, organización de carácter corporativista fundada por J.A.Primo de Rivera para introducir el falangismo en la universidad y restar fuerza a la F.U.E., y que se fundaría poco después de que Ledesma abandonara FE de las JONS.

camino hacia el enfrentamiento de 1936 estaría más que marcado, significando un salto cualitativo por el control de las calles vallisoletanas.

Un suceso sonado sería el asesinato el 1 de mayo de 1934 en Peñafiel de tres jóvenes, después de que se provocara a un piquete socialista. Fallecerían dos militantes de ese partido, Mauricio y Faustino Zarzosa. Esa misma noche sería asesinado también Eladio Alonso Miguel, de 16 años, hermano de uno de los agresores de Faustino y Mauricio, Alejandro Alonso Miguel. Estos personajes eran conocidos por habituales enfrentamientos entre la Casa del Pueblo y “La Fraternidad”, organización derechista y católica, siendo los Alonso Miguel de los más hostigados, conocidos como “los murones”. En esta fecha también se darían choques entre ambos grupos en la localidad de Nava del Rey, con un muerto y un herido.

Tras los recortes en derechos laborales de los trabajadores agrarios, el 29 de dicho mes se convoca una huelga campesina, después de que el Gobierno decretase la cosecha como un servicio público nacional. El seguimiento sería desigual, durando entre uno y ocho días en algunas localidades, como Medina de Rioseco, la Cistérniga, Mayorga de Campos o Corcos entre otras, 12 días en Tudela de Duero y hasta 17 días en Bocigas, pese a enfrentarse a una dura represión.

En Rueda, en junio, se declararía una huelga de mozos de mulas que duraría 97 días, dando lugar a los primeros brotes de resistencia organizada, promovidas por Eugenio de Vega Olivar, alcalde de la localidad y condenado en esta acción y las de octubre aunque conseguiría escapar de la represión militar tras la sublevación de 1936, manteniéndose escondido hasta 1964<sup>28</sup>.

Otro ejemplo del auténtico ambiente reivindicativo que se vivía a nivel de localidades (en contra de las políticas de Largo Caballero de disminuir las huelgas en pos de una organización y movimiento único) son de nuevo, la declaración de huelga en el sector de la albañilería vallisoletano (ya movilizados en Peñafiel) el día 3 de julio. Es significativa la desaparición de los libros de contabilidad de la asociación de albañiles “La Progresiva”, para borrar la obtención de armas, que sí fueron encontrados en Tudela

---

<sup>28</sup> *Diccionario Biográfico del Socialismo Español*, Fundación Pablo Iglesias.

de Duero<sup>29</sup>. Estos hechos dejan entrever la actitud de la población ante cualquier movimiento que se pudiera producir, esperando el amotinamiento revolucionario y la reacción conservadora.

Todo tipo de pasquines y panfletos revolucionarios circulan desde las elecciones de 1933, aunque no se sepa de la organización del golpe, si se sabían las noticias de los arsenales incautados en Asturias o Madrid. En Valladolid se incautarán algunos explosivos de fabricación doméstica, pues era la única forma de no ser detenido en un posible intercambio aunque sí existan detenciones, al igual que en Palencia o León, al tratarse de provincias clave para la extensión de una posible revuelta desde la zona minera (por su accesibilidad a los explosivos de las minas).

## LA REVOLUCIÓN DE 1934 EN LA PROVINCIA VALLISOLETANA

Con esto llegamos a los sucesos de la revolución. El día 3 de octubre se anuncia la entrada de los tres nuevos ministros cedistas en el gobierno. El día 4 *El Socialista* hace un llamamiento a la huelga general. El día 5 se cierra, por orden del gobierno, la Casa del Pueblo, el Centro Comunista y el local del Sindicato Único de Trabajadores. A su vez, la Guardia Civil informaría de la contundencia de la revuelta en Medina de Rioseco y Castronuño, junto a la de Valladolid, sumándose Aguilar de Campos el día 6.

El día 7 las fuerzas de seguridad del Estado se concentran en Tudela, Rioseco y Olmedo, mientras Nicolás Molero, general de la VII División, declaraba el estado de guerra en la zona, lanzándose los militares al control de los suministros: agua, gas y electricidad, con especial atención en la capital. Las detenciones son muy numerosas hasta el día 10, que se consigue desarticular al movimiento, sin cesar por ello los actos de sabotaje. El día 11 se incautan varios arsenales, y pronto los presos serían trasladados a otras cárceles fuera de la capital debido a la falta de espacio, como a la de Ávila.

Al declarar el estado de guerra, se reemplazan las directivas, autoridades, alcaldes y gobernadores civiles, por nuevos grupos gestores, bajo aprobación militar. Solían estar integrados por miembros de Acción Popular o los grupos agrarios, y en algunos casos del Partido Radical. Junto a miembros de partidos, aparecerán en estos equipos de gobierno personajes de alta clase social, terratenientes o industriales. Estas

---

<sup>29</sup> Martín Jiménez, I.; *ob. cit.*, p. 108.

sustituciones se harían el día 11 en Rioseco, el 17 en Olmedo o el 1 de noviembre en Rueda. La diferencia entre fechas se debe a que la revuelta va estallando de forma diferente en los pueblos, algunos incluso incorporándose cuando ya se daba por muerta la sublevación en otros, o atendiendo a los actos de sabotaje que se seguían realizando, como es el caso de Rueda por su nutrida presencia socialista. Las Casas del Pueblo y los locales de los sindicatos, como CNT, que no había participado de la misma manera en todos los pueblos, serán clausurados. Las detenciones seguirán incluso en diciembre del mismo año, no levantándose el estado de guerra hasta el 26 de enero de 1935, y manteniéndose el estado de alarma hasta el 2 de marzo.

### **La revuelta en la capital**

Los sucesos de mayor importancia de la propia ciudad Valladolid son los relacionados con la Compañía de Ferrocarriles del Norte, bastión de UGT. Los trabajadores de la compañía amenazarán a los obreros que intenten incorporarse a sus puestos de trabajo, iniciándose las agresiones entre piquetes y falangistas. Según la documentación oficial, el que se entregaran armas a través de la Casa del Pueblo era un hecho, siendo incautadas algunas antes del movimiento por propio azar. Además, desde octubre, multitud de boletines incitaban a la huelga, con varias detenciones por “conspiración para la rebelión militar”, según los Consejos de Guerra. Un ejemplo es una máquina de escribir y una multicopista encontrada en un huerto de Santa Clara, utilizadas para dichas publicaciones.

El día 5 saldrán los piquetes a primera hora, con grupos armados. Varios ferroviarios afiliados a UGT serían detenidos con armas en las inmediaciones a la estación del norte, Senesio Pérez y Nicolás Giménez Walías entre ellos. Portaban navaja y hojas del Comité Revolucionario, aunque no hicieran publicidad de la revuelta por lo que consta en las actas. Junto a ellos, otro compañero impedía la entrada por la Plaza de Colón, pistola en mano. Antes de acabar el día, Alonso Velarde Blanco, gobernador civil, anunciaba la destitución de Antonio García Quintana<sup>30</sup>, alcalde socialista vallisoletano

---

<sup>30</sup> El impacto de la Revolución de octubre de 1934, *El Norte de Castilla*, 14 de abril de 2011

Durante el día 5 y el 6, no se dan grandes altercados, más que grupos callejeros entonando la Internacional, con algunos enfrentamientos tibios con los Guardias de Asalto. Uno de los hechos registrados es una explosión en la Iglesia de El Salvador, uno de los episodios anticlericales más sonados, sin víctimas.

En la mañana del 6 de octubre encontramos 11 detenidos, por proferir insultos desde la Playa de las moreras a los soldados que vigilaban una fábrica cercana, acusándoles de sedición.

El día 7 los acontecimientos comienzan a tomar un cariz más intenso, con la detención y proceso a Felix Lefler Benito<sup>31</sup>, detenido por tenencia de armas y explosivos de fabricación casera (el cual sería fusilado tras el 18 de agosto de 1936), Octavio López Aguado y varios más.. Ese mismo día, en la Rondilla de San Antón, son halladas dos bombas de gran potencia (de 15 y 10 centímetros de diámetro), supuestamente fabricadas por un perito químico, que ya se encontraba detenido en el momento de su localización. También se encontrarían otras dos bombas de 1kg cada una en el Prado de la Magdalena, junto a 6 revólveres y otras armas, escondidas allí hasta el momento de su uso. La prensa seguirá comentando el hallazgo de otras. Destacaría la detención y confesión de Francisco Sánchez, en lo que se refiere al transporte de las bombas desde la estación, al igual que por la colocación de explosivos en un convento de la calle Francos junto a tres compañeros, en la noche del 7.

La mayoría de estas condenas estaría entre 1 año o varios meses, con tres condenas de un año por tenencia de explosivos, siendo los otros 13 condenados a varios meses de prisión por tenencia de armas.

En algunos de los días siguientes, pese al cese de las acciones, se seguirán encontrando depósitos y arsenales, como la munición encontrada por un jardinero en la plaza del museo (200 balas de diferentes calibres). Un momento de especial tensión será el hallazgo de un artefacto explosivo colocado en la sede de Acción Popular, pero no llega a producirse la explosión.

La represión buscará descabezar la intentona revolucionaria, encarcelando a los principales líderes buscando la disolución automática de los Comités Revolucionarios,

---

31 Miembro y ex presidente de la F.U.E.

de los que no todos estaban preparados o tenían protocolos de actuación fijos tras un posible primer fracaso (como serán los ejemplos leoneses, donde tras caer los primeros comités, integrados por la dirección socialista, serán luego suplidos por otros más revolucionarios, que finalmente también caerán, quedando en los comités mayoría comunista, pese a no haber dirigido los mismos ni participado en la planificación total del movimiento). Tras frustrar la intentona insurreccional y asegurar las calles, ya totalmente militarizadas, las autoridades proceden a la detención de los participantes.

Algunos de estos líderes en la capital serán Víctor Valseca Rodríguez, Emilio Cruz o Rafael Pechero Mardoñez, éste último detenido por portar una pistola con calibre 7 con dos cargadores llenos (aunque en su defensa, Landrove, su abogado, reiteraría en diversas ocasiones la necesidad de que el acusado portara el arma debido a las continuas amenazas que sufría por parte de sus rivales políticos). Pechero Mardoñez sería fusilado o paseado tras el 18 de julio, pero Víctor Valseca conseguiría eludir la represión escapando tras el golpe hacia el norte y estableciéndose en Francia tras la guerra<sup>32</sup>.

Es de reseñar la detención de numerosos funcionarios partícipes en la huelga, como el jefe de bomberos, que ayudó en el suministro de armas a Valseca (encontradas en las dependencias municipales de Aquilino Otazo Tordable, jefe del cuerpo, las cuales se relacionaban también con otros arsenales encontrados en Rioseco). La participación del funcionariado sería hábilmente utilizada por la propaganda derechista para atacar al conjunto del ayuntamiento, justificándose ante la opinión popular la sustitución del mismo por otra corporación elegido por la directiva militar.

Así, según la prensa local, para el día 24 se habrían completado la mayoría de las detenciones. Por orden militar, son detenidos otros 53 simpatizantes, con cargos como rebelión militar, injurias al gobierno, resistencia a la autoridad, publicación de propaganda sediciosa y la ocupación de bienes públicos o destrucción de los mismos (como, por ejemplo, documentación oficial). Parte de estas detenciones pretende sumir en la impotencia a los grupúsculos restantes, como las Juventudes Socialistas (6 miembros detenidos), la Junta Directiva del Sindicato Ferroviario (cuya participación en la huelga había sido vital, pues su afiliación era altísima también en Burgos o Palencia,

---

<sup>32</sup> *Diccionario Biográfico del Socialismo Español*, Fundación Pablo Iglesias

o localidades como Aranda de Duero o Venta de Baños), o la Junta de Funcionarios Municipales.

Esta represión masiva, ejemplarizante para cualquier otra intentona revolucionaria posterior que intentara conectarla con otros hechos aislados en la región, irá acompañada de otras acciones, ya individualizadas, pero no menos importantes. Destaca la detención de Idelfonso Izquierdo Ordax, para el que se pedirían 12 años por la venta de prensa clandestina. La mayoría de estas son de forma individualizada a finales de septiembre, pero continúan incluso en junio de 1935, como la de Manuel Escudero Rodríguez por excitación a la sedición.

### **Sucesos en las localidades del ámbito provincial**

En alguno de los pueblos siguientes se darán intentonas y movimientos huelguísticos y revolucionarios, teniendo más presencia y contundencia en unos u otros, dependiendo de la población y su localización geográfica, pues en algunas localidades, por su proximidad a puntos neurálgicos o estratégicos, adquirirán mayor importancia. En la mayoría de las localidades se darán cortes de comunicación y paralización de la actividad comercial, pero en otras los sucesos llegarán más lejos, como el asalto a los cuarteles y ayuntamientos. La diferencia entre los sucesos, desde los que se limitan a simples manifestaciones y control de centros neurálgicos, a los que nos llevan al intento de acabar no sólo con el gobierno local, sino a un cambio revolucionario real, nos deja ver la diferente presencia y movilización política de cada zona, siendo en algunas, a pesar del atraso económico y el peso de los pequeños propietarios agrarios, mucho más avanzada y decidida que la propia capital. La represión y condenas aumentarán, pese a que en muchos no se den enfrentamientos, debido especialmente a lo que sucedería en Rioseco, actuando la fuerza pública siempre un paso por detrás de los acontecimientos, y no por delante (aunque se conocían muchos de los preparativos).

Uno de los focos donde las armas tendrían más presencia sería Cigales, aunque no se registraran episodios de violencia notables. Habrá lazos de conexión con la capital, destinados al reparto de armas para el pueblo y su distribución a su vez a otras poblaciones colindantes, no muy grandes. En los días que siguen a la huelga se comenzarán los primeros registros, deteniéndose a 18 vecinos, que serían juzgados en el proceso del 21 de febrero de 1935, pese a que a muchos de los encausados tuvieran que

dejarles en libertad debido a que muchas de las armas estaban inutilizadas. El carácter no cruento del movimiento no evitó los registros del día 7 por el capitán Lapuente, encontrando algunos productos para la fabricación de bombas y armas, señalándose la participación de Víctor Valseca en el suministro del armamento. El día 30 de octubre, pese a haber finalizado en muchas zonas las hostilidades, como la propia capital, seguirían los registros esporádicos, siendo el del día 30 significativo tras encontrarse 27 pistolas con abundante munición en casas de algunos habitantes, con otros 27 detenidos. El 31 de octubre se encontrarían, enterradas en una viña y basura, varias bombas, armas y explosivos de Victoriano Villegas. Sería determinante la declaración judicial de Emilio Salas García, alcalde de la localidad, que realizaría informes positivos de la mayoría de sus convecinos.

Importante será la localidad de Rueda, que ya había mostrado signos de rebeldía en ocasiones previas a 1934, donde se incautaron grandes contingentes de armas. Según el juicio de la Audiencia Provincial vallisoletana del 26 de junio de 1935, 19 serían los vecinos acusados, entre ellos Eulogio de Vega Calderón, personaje protagonista de la movilización obrera en Rueda (junto al presidente de la Casa del Pueblo, Félix Martín) e inductor de algunos actos de sabotaje, como el corte de la línea de comunicación.

En lo que se refiere a los acontecimientos desde el 4 de octubre de 1934, prueba de la gran movilización de Rueda es el hecho de que las fuerzas gubernamentales serían enviadas el día 6, cuando en la capital provincial ya se encontraba bastante frenada la acción y en Rueda se daba un desorden mucho mayor. Destaca un intento de atentado a un conocido terrateniente de la localidad, Pardo Pimentel, como uno de los actos que harían intervenir al Gobierno Civil, que haría que se trasladaran tropas y fuerzas de Asalto hacia Rueda, previendo desórdenes mayores. El fracaso de la huelga tampoco supondría el fin de los incidentes, pues a finales del propio mes, se producen algunos tumultos de protesta que llevan a la detención de varios miembros de las Juventudes Socialistas y afiliados a la Casa del Pueblo, por gritos subversivos entre otras razones.

Otro municipio al sur de la provincia con algunos detenidos sería Olmedo, tras ser promovida la huelga por la Sociedad de Obreros, Agricultores y Oficios Varios e intentar extenderla a las localidades colindantes el día 6. Esta agrupación estaba dirigida por Juan Manuel Serrano Nieto y Julio Valdeón Díaz, los cuales con algunos compañeros se trasladarían en un automóvil a localidades cercanas como Alcazarén

(donde conseguirían su extensión y el paro obrero con amenazas a patrones locales) y Pedrajas para provocar nuevos focos de insurrección, tras haber forzado en Olmedo el cierre de fábricas y lagares, comercios, puntos de venta de víveres o la suspensión de la vendimia<sup>33</sup>. La UGT de Olmedo será clausurada, y los detenidos serán enviados a la cárcel vallisoletana. En Llanos de Olmedo también se efectuarán algunas detenciones por tenencia ilícita de armas.

En Medina del Campo también se producirían importantes sucesos. En un primer momento se intentaría extender la huelga a la totalidad de la población, con gran presencia de nuevo ferroviaria y también hostelera en los piquetes, quedando incluso inactivos los servicios de la Oficina de Arbitrios Municipales y el de Limpieza. Algunas industrias y comercios se verán obligados a cesar su actividad durante los días 4 y 6.

Pese a que tras dicho día, los sucesos sean de menor viveza, y fracase generalmente la insurrección, la semana siguiente a la huelga sigue marcada por las movilizaciones. A medida que en la capital se normalice la situación, aumentarán en los pueblos los efectivos de la Guardia Civil, haciéndose fuerte en Medina tras haber sufrido algunas bajas. El mismo día 10 abrirán fuego contra los manifestantes, militarizando la situación y reabriendo los locales comerciales (acusando de sedición a aquellos que se negaran) después de que tras la declaración de huelga llevaran una semana cerrados, paralizando la economía local.

A finales de octubre ascienden a 43 los detenidos en Medina del Campo. Entre ellos se encontraría el ex alcalde socialista, Emilio Puebla, multitud de ferroviarios y el herrero local. Se abrirá un consejo después de las primeras detenciones, cuyo objetivo es condenar a varios obreros a un año de prisión por desórdenes públicos, pero la responsabilidad de los acontecimientos recaerá sobre los dirigentes de la Agrupación de Juventudes Socialistas (Victoriano Cobos García, Emilio Nieto López, Tomás Olmedo González y Florencio Maroto Sanz)

En la zona norte de la provincia, encontramos también otros pueblos que intentarán coordinar sus movimientos con los de Rioseco, eje principal de la revuelta vallisoletana.

---

33 Martín Jiménez I., ob. cit. p. 200

Tanto en Corcos del Valle (localidad limítrofe con Palencia) como en Cabezón (muy cerca del anterior) se encontrarían armas y bombas, junto a líquidos inflamables y corrosivos para la fabricación casera de otros artefactos. Algunos registros en Cabezón realizados por la policía vallisoletana el 24 de octubre sacaron a la luz la existencia de 4 bombas y una pistola, aún ocultas veinte días después de los sucesos en el domicilio de Lucio Saldaña Morencia, o el domicilio de Isidoro Mora Alonso, donde se hallaron tres botellas con ácido sulfúrico y dos pistolas. En otros registros se encontrarían pistolas y revólveres, e incluso un fusil Remington. En los correspondientes registros realizados en Corcos se hallarían también varias escopetas y revólveres.

En Zaratán, aunque no se dieran grandes acontecimientos, destaca la agresión armada hacia la Guardia Civil, cuando llevaban a cabo los cacheos en la localidad, condenándose a dos vecinos.

En Aguilar de Campos, 22 vecinos serán juzgados por sedición, localidad donde se harían con el mando y control de las calles, portando banderas rojas y proclamando el comunismo libertario, obligaron a alcalde y ejército a cederles el control hasta la noche del día 6, donde lo simbólico de su levantamiento nada pudo hacer ante la superioridad numérica y armamentística de la Guardia Civil.

Numerosos incidentes se darán también en los pueblos más norteños, como Villalón de Campos, con 22 detenidos, Tamariz de Campos, donde ya en julio de 1934 algunos tumultos hicieron concentrar allí a fuerzas de orden público, requisándose armas a 11 personas en noviembre, siendo 22 los finalmente detenidos (con armas u otros elementos como gasolina) o Nava del Rey, con algunos detenidos con escopetas y munición.

Destaca el caso de Villabrágima, donde con total retraso se proclama la huelga el día 12 de octubre, cuando en la propia capital habían finalizado los enfrentamientos. En este caso, sería convocada por la CNT, que se suma a las acciones de algunas localidades hacia el día 10 de octubre.

### **Tudela de Duero**

Tudela de Duero será junto a Rioseco el principal foco insurreccional dentro de la provincia en los sucesos de octubre. Si bien no encontramos un número de vecinos

implicados tan significativo como en Rioseco, es de destacar la viveza de los hechos, consiguiendo aislar al pueblo de la capital. 29 serán los vecinos detenidos.

Según las actas judiciales, ya desde el día 4 algunos personajes de la localidad, como Saturnino Valverde, presidente de la Casa del Pueblo, estaban entregando armas a sus compañeros para preparar la huelga. Se investiga la llegada de 20 pistolas “César” a la población, con procedencia de la capital provincial, efectuada en mayo, fruto de la colaboración de los tudelanos con Víctor Valseca, aunque algunos, como Pablo Arranz, militante socialista que se convertiría en alcalde del pueblo tras las elecciones de febrero de 1936, ya se había hecho con algunas armas a finales de 1933. La orden para el inicio de las hostilidades se plasmó en un papel con una contraseña que entregaría a Félix Recio, papel que le sería entregado a su vez por el diputado Eusebio González Suárez en presencia supuestamente de Antonio García Quintana, alcalde socialista vallisoletano (según la declaración de Santiago Franco, domiciliado en Valladolid)<sup>34</sup>

El día 5 de octubre saldrían a la calle desde diferentes puntos del municipio unos 200 manifestantes, portando muchos de ellos armas, secundando la huelga convocada y realizando cortes en luz y teléfono, consiguiendo que se cerraran fábricas de conservas y otros comercios, pero sin altercados reseñables (pese a la encendida proclama juvenil), disolviéndose espontáneamente al final de la protesta. Félix Recio, presidente de la Sección de Oficios Varios de la Casa del Pueblo, alegó en sus declaraciones que el hecho de que se portaran armas no era por otra razón que por legítima defensa, por miedo a una posible agresión de la fuerza pública o de bandas reaccionarias y fascistas, como demuestra que la mayoría portaran esas pistolas “César”, las cuales pierden su efectividad y potencia a una distancia mayor a diez metros, aunque sí es cierto que otros portaban escopetas de mayor calibre.

Tras el corte de las comunicaciones, no se registró ningún tipo de incidente, como muestra el testimonio del comandante de la Guardia Civil Hermenegildo Herrera, que con dos guardias patrulló la noche del 5 al 6 realizando cacheos sin incidencias reseñables. El día 5 la guardia civil había pedido refuerzos, pues conocían el exaltado ambiente político existente en los meses previos a la sublevación, por lo que llegaron un sargento y dos guardias desde Montemayor, pero tras patrullar por unas calles

---

<sup>34</sup> ARMH Valladolid (2009) *La revolución de octubre de 1934 en Valladolid. Algunos ejemplos significativos: Cigales, Medina de Rioseco, Tudela de Duero, Valladolid*, p. 28.

tranquilas, se dispusieron a reforzar otros puntos de mayor conflictividad por la comarca (pues con dos parejas de guardias habían controlado la situación).

Dada la tranquilidad encontrada en dicha noche del día 5, y la del día 6, los guardias civiles tudelanos marcharían hacia Peñafiel para reforzar aquel puesto el día 7, pero hacia las once de la noche de ese mismo día volvían a la localidad por petición del alcalde, Tomas Presencio<sup>35</sup>, que decía que los manifestantes pretendían asaltar el cuartel, aprovechando la falta de fuerzas, habiéndose reunido para ello Saturnino Valverde, Anselmo Prieto, Teófilo García y Edilberto García, en un corral de la casa de Teófilo y, a su vez, Simón de la Torre y Raimundo Suárez se reunieron en otro corral entre el río y la ronda ( aunque parece inverosímil que 7 individuos tomaran un cuartel). Pese a ello el alcalde reconocería su entrevista con Valverde en la que éste le aseguró que no tenían intención de provocar incidentes armados en el pueblo.

El único incidente registrado, y por el que mayor condena se recibiría, a pesar de los actos de sabotaje y la huelga de campo e industria, sería el protagonizado por unos jóvenes que provocaron, mediante protestas, la suspensión del baile que se celebraba en el parque “El Bailadero” los fines de semana tras el inicio del verano. Los jóvenes comenzaron a protestar alegando que se encontraban en huelga y no podía celebrarse dicho baile, ante lo cual el alcalde, sabiendo que no tenía medios para actuar (los guardias civiles se encontraban en Peñafiel), acabó suspendiéndolo. Tomás Presencio llamaría al gobernador civil para que aumentara hasta 15 los efectivos de la guardia civil.

Alegando un intento de asalto al cuartel por esas reuniones celebradas en los corrales de los implicados, y la convocatoria de huelga general revolucionaria (algunos efectivos de la guardia civil declararían incluso que querían asesinar a sus hijos y esposas, como sostuvo Victoriano Pérez Campoamor, fiscal militar), comenzarían las detenciones. La condena más severa recaería en Félix Recio por el depósito de armas, con 3 años de prisión y una multa de 4.000 pesetas, o en Saturnino Valverde, a un año de prisión por tenencia de armas fuera de su domicilio. Varios de los condenados serían absueltos en un segundo proceso de la Audiencia Provincial, rebajando los delitos de *rebelión a sedición común, que no ha pasado el grado de conspiración*. Sin embargo, es

---

35 Quien apoyaría el golpe de Estado de 1936

de destacar la condena que recae sobre Ignacio Palencia Torrecilla por cohibir en su actuación al pianista que se encontraba en el baile de “El Bailadero”, la cual no sería posteriormente rebajada, siendo de un año y un día de prisión menor y 250 pesetas de multa, por desacato, así como dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas por coacciones. Uno de los detenidos, el mayor en edad (52 años), Daniel García Sancha, encontraría la muerte en prisión, por causas naturales.

Destaca cómo se rebajan algunas condenas, en las referentes a la participación a acciones de participación común de la revuelta, quizá como una forma de frenar una posible respuesta popular ante las masivas detenciones y condenas, pero no la de Ignacio Palencia Torrecilla, una intervención más aislada y contra el que se pretende cargar con el peso de la ley, mostrando la dureza a la que puede llegar la represión si es preciso. Podríamos interpretar estas rectificaciones más como una decisión política que como una sentencia judicial basada en pruebas irrecusables, las cuales serían propias de un juicio civil, y muestra posterior de ello será la total afiliación de los militares que juzgarían el proceso a la sublevación “nacionalista” del 18 de julio.

### **Medina de Rioseco**

Rioseco va a ser la localidad protagonista de la revuelta dentro de los límites vallisoletanos y de las más importantes de toda Castilla y León en la huelga revolucionaria de octubre de 1934. En este pueblo, se desarrollarán cruentos combates entre fuerzas de orden público y manifestantes, ocupándose el ayuntamiento en el proceso y sufriendo una represión y repercusión muy importantes, tanto después del levantamiento como en lo que sucederá tras la sublevación de 1936.

Antes de la declaración oficial de huelga, el 3 de octubre, se da la orden de búsqueda, detención y registro de los domicilios de tres personas por sospecha de posesión ilícita de armas. Desde un primer momento, se mantendrá vigilado al socialista Valseca y al oficial de correos, para controlar posibles movimientos.

Hacia las siete y media de la mañana del día 5, grupos de obreros se concentran en la estación de ferrocarril de vía estrecha, como primer punto del plan para cortar las comunicaciones, al que seguiría el asalto a la armería. Al correr la noticia, los efectivos de la guardia civil se trasladaron a la estación, sobre las ocho de la mañana, siendo siete

miembros, capitaneados por Eusebio Cañizares. Los guardias consiguen pistola en mano que el primer tren salga hacia Valladolid, pero en esos instantes reciben el aviso de que otro grupo de hombres está llevando a cabo el asalto a la armería, situada en la Plaza Mayor y propiedad de Benigno Aragón, que resultaría herido y perdería un ojo, a causa de una explosión.

Los guardias civiles se separarían en dos grupos, desplazándose rápidamente gracias a una motocicleta con sidecar, llegando a la plaza antes de las nueve, pero el asalto ya se había producido, contando los asaltantes con escopetas y cartuchos por valor de 6.000 pesetas. Los manifestantes, ante la llegada de las fuerzas del orden, se refugiarían entre los muros de una escuela en construcción, junto a la armería. Cuando lleguen los guardias civiles, comenzará el tiroteo, alegando luego en el juicio los miembros de la Benemérita que les condujeron hacia allí para emboscarles. En las diferentes ráfagas caería, alcanzado en el corazón, el sargento Mauro Andrés, y quedó herido otro guardia, Munguía, sin gravedad. Huyendo de la zona (en la puerta de la posada “La Rosalía”) encontrarían a otro grupo que heriría a Munguía en las manos, por causa de los perdigones. El otro grupo de guardias civiles acudiría a la zona, resultando también heridos dos de ellos, y refugiándose rápidamente en el cuartel, con miedo a que fuera asaltado y para organizar una posible defensa, ya que en él sólo se encontraban algunos familiares, aunque éste no sería asaltado. Los guardias intentarían pedir refuerzos a los pueblos cercanos, pero según *El Norte de Castilla*, los cables del teléfono habrían sido previamente cortados, por lo que sería un vecino quien directamente acudiría a dar la noticia en su automóvil.

Hacia las dos o tres de la tarde llegarían refuerzos, guardias de asalto mandados por el capitán Rosendo Pineiroa Plaza, siendo ya objeto de disparos antes de llegar a la población, pero consiguiendo entrar finalmente, dejando el paso libre al coronel de la Guardia Civil Campora, al mando de siete hombres. Ante la llegada de refuerzos, los huelguistas se encerrarían en el Ayuntamiento y una casa colindante de la Plaza Mayor, defendiendo las posibles vías de entrada. Los enfrentamientos y disparos se sucederían durante unas horas, hasta que finalmente, hacia las seis de la tarde, la Guardia Civil controlase el Ayuntamiento, no sin ser tres de sus hombres heridos en los muslos y otro en un brazo. Los huelguistas conseguirían escapar saltando los muros, escondiéndose en sus casas.

No queda clara en las fuentes la fecha de los registros, pero entre el día 6 y el 10, como apunta el periódico, éstos comenzarían, así como detenciones, llegando en pocos días la cifra a 90, estando entre ellos Ezequiel Casquete, “El Curioso”, quien supuestamente habría matado al sargento Mauro Andrés. El día 12 otras cinco personas serían detenidas, siguiendo los registros incluso el día 30 de octubre, con otros 12. A lo largo del mes 77 serían los enviados a juicio, con consecuencias, como la muerte en prisión de dos de los vecinos: Lucio Rodríguez (30 años), mencionado por otros presos de Rioseco en una carta enviada desde la prisión de San Cristóbal, situada en el monte Ezkaba pamplonés, antiguo fuerte y cárcel en dicho momento, a la que enviarían a muchos de los presos de 1934 con el objetivo de la deslocalización y la inutilización de posibles apoyos, y de la que un par de años después abandonarían tras las amnistías del Frente Popular. El otro preso sería Mariano Torio Lorenzo (60 años), y en las actas de defunción se señala que ambos mueren hacia el día 8, en la cárcel de Rioseco, Rodríguez por suicidio y Torio Lorenzo en circunstancias desconocidas, aunque fueran seguramente similares. Los testimonios sobre palizas y malos tratos en prisión eran conocidos, pero no se realiza ninguna investigación sobre las actuaciones de las fuerzas públicas, salvo la destitución del alcalde y los concejales por su pasividad ante los sucesos.

El juicio a los detenidos se realizaría a finales de enero y principios de febrero, en la Audiencia Provincial de Valladolid, pese a que a muchos presos hubiera que trasladarles a otras cárceles, ya que se llenaban rápidamente. El teniente coronel Enrique López Urquiza presidiría el tribunal, con cinco capitanes como vocales. Pese a que los guardias civiles llevaban años viviendo en el pueblo, ninguno reconoce a los manifestantes, salvo a Ezequiel Casquete, al que acusan de matar a Mauro Andrés, aunque la voz popular alega que no fue suya la autoría del disparo. Ezequiel sería condenado a muerte. Para Francisco Pérez, por instigar a los obreros a participar, se piden 8 años por inducción a la rebelión y 6 por la fabricación de explosivos.

Félix Fernández Donis y Valentín Marcos también serían condenados a muerte como jefes de la rebelión, aunque a Valentín Marcos finalmente se le condena a 30 años. Isidoro Rey es condenado a 25 por rebelión, y dos años más por tentativa de incendio. Para la mayoría de los condenados restantes la pena sería de entre 20 y 6 años (casi todos 12), y se dieron 11 absoluciones.

Destaca que en el proceso en Medina de Rioseco, al contrario de lo que podríamos ver en Tudela, donde las penas no son tan fuertes, se busca una acusación contundente, basada en acciones presuntamente delictivas dentro de un ambiente de marcado proselitismo y en el empleo de la violencia para la consecución de un fin político, atacando así al Partido Socialista, declarándolo abiertamente revolucionario (refiriéndose a su saludo, del puño en alto, *como conteniendo una concentración de odio*, alegaba el fiscal<sup>36</sup>), atacando por tanto al partido e intentando hacer aparecer como líder de la rebelión en Rioseco a Francisco Pérez Jiménez. Los defensores, tratarán de demostrarán la inconsistencia de las acusaciones, sin pruebas válidas o aclaratorias, pero el proceso sigue, alegando además que las penas eran demasiado fuertes para un delito de rebelión militar, o que el PSOE seguía participando en las instituciones y era, por tanto, legal, basándose la acusación por tanto en sentimientos personales del fiscal, fundados en rumores públicos, y no en pruebas fehacientes.

La Casa del Pueblo será clausurada (también en otras localidades de la provincia, como Pesquera de Duero, aunque fuera allí casi insignificante) y, gracias a las protestas de el Ayuntamiento de Rioseco, la Cooperación Municipal Vallisoletana, e incluso la Federación Local de Sindicatos Católicos, que se mueven por el indulto de las penas a muerte, éstas serán finalmente conmutadas.

La mayoría de los presos serían enviados a la “cárcel de Ezkaba”, de la que saldrían en 1936, el 23 de febrero. En febrero de 1937, ninguno de los que volvieron libres de la cárcel sobreviviría en el pueblo, siendo la mayoría asesinados, desaparecidos, o, en un pequeño porcentaje, escapados.

## CONCLUSIONES

El intento revolucionario de octubre de 1934 no puede considerarse exitoso salvo en Asturias. Este movimiento, destinado a provocar una crisis política que hiciese retroceder a las derechas, tomará en cada zona un matiz, debido a la falta de un programa revolucionario claro, que demuestra la fragmentación existente entre la izquierda, tanto entre diferentes corrientes como las fracciones de cada una, como la división entre reformistas y revolucionarios en el PSOE, o la falta de apoyos en la huelga de la FNTT. Su intento por mantener la hegemonía entre la izquierda les llevará

---

<sup>36</sup> ARHM Valladolid, *ob. cit.* p 40.

a no contar con los anarquistas, grupo imprescindible para derrocar a las derechas en dicho momento, ni con las clases medias contrarias al fascismo, lo que llevará a la creación de movimientos subsidiarios, que dependerán de su autonomía y capacidad de decisión, ya que ni tan siquiera conocían los preparativos para la revuelta. Esto llevará a que en regiones como Cataluña el movimiento tome un carácter autonomista, y en Asturias, en cambio, veamos un programa conjunto, incluso con la CNT. Las disputas dialécticas entre la izquierda llevarán al fracaso de la insurrección, teniendo en cuenta que ésta es de carácter político y no económico (pues las condiciones laborales mejoraron tras el primer bienio), siendo una reacción de las masas trabajadoras ante el avance del conservadurismo, que había contaminado una República a la que gran parte de la población identificaba con un cambio social esperado especialmente desde la politización de la sociedad desde finales del s. XIX. Prueba de ello es la reorganización de las derechas, que pese al control de la República en el segundo bienio, se lanzarán a la organización de nuevas formas políticas como el fascismo, que utilizarán como última opción ante la pérdida de privilegios que representa el futuro Frente Popular.

Varios líderes socialistas, como Indalecio Prieto, manifestarán su arrepentimiento por su participación en la revolución, pero ésta servirá para unificar a las izquierdas (incluso CNT, con algunos miembros incluso en el gobierno del Frente Popular una vez iniciada la Guerra Civil y abandonando la campaña de abstención en algunas regiones), volviendo al reformismo, a la defensa de la democracia burguesa, en la estrategia de “frentes por arriba”.

Por otro lado, es sabido que el gobierno conocía los preparativos, pues se habían encontrado varios alijos de armas, por lo que su falta de acción demuestra que quizá prefirió esperar a que se produjera, para desmembrar al principal baluarte de la izquierda con el peso de la legitimidad republicana, pues atentaban contra el Estado. Esta falta de acción previa será compensada con la represión posterior, totalmente cruenta y que contrasta totalmente con la violencia que una revolución a escala nacional produjo. Si bien muchas condenas serían conmutadas, tras el levantamiento del 18 de julio se perseguirá y eliminará a los partícipes del octubre de 1934. En Valladolid la represión será feroz, comenzando incluso el 17 de julio de 1936 en algunas zonas. La relación entre partícipes en octubre del 1934 y detenidos tras 1936 deja clara la preparación de la represión, siendo en Cigales 13 vecinos, en Tudela 29, en Valladolid 23 (a los que se suman más de 270 cuerpos sin identificar) y unos 70 vecinos de

Rioseco, los encarcelados, paseados, fusilados o desaparecidos tras la sublevación “nacionalista”.

La historiografía aún mantiene el debate sobre el inicio de la posterior Guerra Civil, que algunos sitúan en octubre de 1934, pero si bien es un intento de golpe para reformar el sistema republicano contra lo decidido en las urnas, es evidente la diferencia entre la brutalidad de ambas, donde una cuida que haya las menores víctimas posibles, y otra busca la total eliminación del adversario político, como venían mostrando las organizaciones de tipo paramilitar a partir de 1933, tanto las declaradas fascistas, como JONS o FE, o las que no lo hacían abiertamente, como serían las Juventudes de Acción Popular.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Arango, J. (1987), *La Economía española en el siglo XX: una perspectiva histórica*. Barcelona: Ariel.
2. Aróstegui, J. (1988), *Historia y memoria de la Guerra Civil: encuentro en Castilla y León. Salamanca, 24-27 de septiembre de 1986*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social.
3. Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica Valladolid. (2009). *La Revolución de Octubre de 1934 en Valladolid. Algunos ejemplos significativos: Cigales, Medina de Rioseco, Tudela de Duero, Valladolid*. Valladolid.
4. Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica Valladolid. (2013). Recuperado de <http://www.memoriahistoricavalladolid.org/site/>
5. Badía, X., Nadal, J.; Carreras, A. (1990). *Pautas regionales de la industrialización española, siglos XIX y XX*. Barcelona: Editorial Ariel.
6. Berzal de la Rosa, E. (2008) *El Valladolid republicano*, Anidia Editores, Salamanca.
7. Blanco Rodríguez, J.A. (2008) *Tensiones políticas en las provincias de la actual Castilla y León durante la Segunda República*, Universidad de Salamanca
8. Carreño Díaz, J.M. (2004); *De la gestión a la revolución (1931-1936) en*

- Manuel Redero San Román (Ed.) *La Unión General de Trabajadores en Castilla y León (1888-1998) Historia de un compromiso social*, Salamanca, pp. 159-252
9. Fernández Trillo, M. (1987) *Octubre de 1934: Salamanca*, Ed. Diputación de Salamanca.
  10. Fundación Pablo Iglesias, (2016). *Diccionario biográfico del Socialismo Español*. Recuperado de <http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico>
  11. González Gutiérrez, A.; Flórez Miguel M. (1987) *La revolución de octubre de 1934 en la provincia de Palencia, aportaciones de la historia oral*, Diputación Provincial de Palencia.
  12. Labandeira, J. (1991). *El trabajo rural en España, 1876-1936*. Madrid Barcelona: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación/Anthropos.
  13. Márquez Hidalgo, F. (2010). *Las sublevaciones contra la Segunda República : La Sanjurjada, octubre de 1934, julio de 1936 y el golpe de Casado*. Madrid: Editorial Síntesis.
  14. Martín Jiménez, I. (2008). *Hacia el paroxismo: violencia política en la provincia de Valladolid, 1917-1936*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
  15. Marcos del Olmo, María Concepción, coord.. (2016). *El primer bienio republicano: cultura política y movilización ciudadana entre 1931-1933*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
  16. Palomares Ibáñez, J. (1988). *El socialismo en Castilla: partido y sindicato en Valladolid durante el primer tercio del siglo XX*. Valladolid Salamanca: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones/Caja de Ahorros y M.P. de Salamanca.
  17. Redero San Román M.; de la Calle Velasco, M.D. (2008) *Castilla y León en la Historia Contemporánea*, Universidad de Salamanca
  18. Rosa, E. (2009). *El Valladolid Republicano*. Madrid: Editorial Anidia.
  19. Ruiz, D. (2008). *Octubre de 1934: Revolución en la República española*. Madrid: Síntesis.
  20. Blanco Rodríguez, J. A. (2006). Andrés; “*Castilla y León en la Historia Contemporánea*”, Ed.:Aquilafuente, Universidad de Salamanca.
  21. Sen Rodríguez, L.C. (1986) *Octubre de 1934 en la montaña de Riaño, cuenca de Sabero y Cistierna*, Diputación de León
  22. Serrano Fernández, S.;Álvarez Oblanca, W. (1987) *La insurrección de octubre de 1934*, Diputación de León.

